AÑO XV — LUNES 27 DE ENERO DE 1913 — NÚM. 4.236

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE INTERES PARA SEGOVIA

EMPRESTITO MUNICIPAL

Por fin ha cristalizado en el Ayuntamiento el deseo general de la opinión segoviana, de ir á un empréstito para atender á las múltiples é importantes necesidades que se dejan sentir en la capital, por lo que se refiere á higiene, urbanización y otros servicios de no menor interés.

Para estudiar el proyecto y darle forma de viabilidad ha sido designada una comisión, en cuyas manos bien puede decirse que hoy está el porvenir de Segovia.

Diferentes veces ha clamado la Prensa local en este mismo sentido, haciendo resaltar la conveniencia de acudir á una operación de crédito, si se quiere acometer de manera resuelta la empresa de embellecer é higienizar la población.

De nada sirve que se acuerden proyectos de importantes mejoras, si el presupuesto ordinario del Ayuntamiento apenas deja margen bastante para cumplir con las más perentorias necesidades.

Así se podrá ir saliendo del paso, como Dios quiera; pero hay que renunciar para siempre á ese hermoso ideal de transformar á Segovia en una ciudad limpia y aseada, con poder bastante para atraer al turista, y hacer agradable la estancia en ella, á una nutrida colonia veraniega.

Ahora parece que la cosa va de veras, y que el Ayuntamiento se dispone á dar por este camino un paso decisivo.

Nosotros abrigamos la seguridad de que con el empréstito proyectado no se lesionan los intereses del pueblo, ni se compromete la hacienda municipal, siempre que se tenga en cuenta esta consideración al redactar las bases del empréstito de referencia.

Y no podemos bajo este aspecto abrigar duda alguna de que los intereses segovianos quedarán suficientemente garantidos, teniendo en cuenta las condiciones de inteligencia, alteza de miras, é integridad de carácter, que concurren en los señores que constituyen la comisión designada para este objeto.

Lo que hemos de recomendar á dichos señores es una perseverante voluntad y una diligencia harto justificada para llevar adelante el proyecto, pues la experiencia nos tiene dados sobrados ejemplos de que los más rectos y excelentes propósitos de la Corporación municipal se han estrellado muchas veces en el intrincado y misterioso funcionamiento de esas comisiones.

No creemos que el caso se repita en la ocasión presente, pues el asunto es de transcedental interés para Segovia, y á todos importa su más rápida resolución para abrir nuevos horizontes á la vida, hoy harto precaria, del comercio y la industria segoviana.

Esperemos que pronto se traduzcan en hechos los laudables propósitos expresados por el Ayuntamiento; prometiendo por nuestra parte no dejar de la mano el asunto, al que concedemos una importancia extraordinaria.

POR ESPAÑA

LA ELECTRICIDAD Y LA MUERTE

Horrible descarga.—Tres muertos y 70 heridos.—Pánico é indignación.

En Milmarcos (Guadalajara) ha ocurrido una espantosa catástrofe que tiene consternado á aquel vecindario.

Hace días, á la hora de suministrar el fluido eléctrico para el alumbrado, fué tal la cantidad de corriente que se produjo, que á consecuencia de ella quedaron instantáneamente sin vida tres personas, otras con gravísimas heridas, y otras menos graves hasta el número de 70. Muchas fueron arrojadas á larga distancia por la descarga.

El temor y pánico que se produjo en los primeros momentos, fué indescriptible.

Muchas personas corrían, locas, prorrumpiendo en horribles lamentos ante la magnitud de las descargas.

A la confusión sucedió bien pronto la más amarga tristeza, que hoy consterna á los habitantes de Milmarcos.

INFORMACION MILITAR

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Segovia, el comandante de Infantería Sr. Crespo Vargas.

Oposiciones al clero castrense

El provicariato general castrense ha sido autorizado para convocar á oposiciones en Madrid, con el fin de proveer 25 plazas de capellanes segundos.

Guardia civil

Han sido destinados á la Comandancia de Segovia los guardias de infantería Francisco Muñoz López y Dionisio Carrosa Redondo.

Un comunicado

Señor Director del DIARIO DE AVISOS:

En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 22 del actual, aparece una protesta de valiosos elementos de Cantalejo, con ocasión de los trabajos que se vienen haciendo para que la provincia pueda aprovechar la única solución que ha de salvar su porvenir económico con la construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos.

Se llega en aquélla hasta pedir la renuncia de los diputados provinciales, que por requerimientos de muchos Ayuntamientos del distrito, secundan el empeño que supone la aspiración única de la provincia, sin que tengan más interés que servir los que representan, ni más deseo que cumplir deberes ineludibles de conciencia.

Cantalejo tiene que hacerles justicia, á no ser que pretenda que el ferrocarril aproveche solo á su vecindario sin favorecer al resto de la provincia.

Se explicaría su enojo si á tan importante pueblo se le relegara al olvido, desconociéndose sus intereses, pero no siendo así, solo por ofuscación puede haber incurrido en la ligereza que su protesta supone.

Cantalejo con el trazado que pasa por las inmediaciones de Sepúlveda queda mejor servido que esta villa; con el que sólo su término municipal recorre, y atraviesa, después región casi desierta, perjudica al resto del partido de aquélla, al de Riaza y la provincia.

A los partidos de Sepúlveda y Riaza por que alejándose de ellos, ninguna ventaja obtendría la provincia; de la que haría imposible la unión de la capital con Aragón y Soria, aspiración constante de todos los que han entendido ya en el asunto hace muchos años.

Tengan por tanto calma los que se han excitado sin motivo, y no se olviden de que juntos todos los segovianos en aspiración común tal vez realicen el ideal, que viene persiguiéndose en vano hace ya mucho tiempo, y que la responsabilidad sería inmensa, si por suceptibilidad inexplicable una vez más se alejase el momento de realizarse el ferrocarril, quedando como recuerdo la desunión de los que es seguro no pretenden tener esa responsabilidad.

De usted affmos. amigos ss. ss.,

Dámaso Gil.—Atilano González Ligero.—Luis Sánchez de Toledo.—Como adherido á las gestiones, *Lope de la Calle Martín.*

LITERARIAS

Los mejores amigos

No hay amigos tan francos y leales
como los *buenos libros;* su lectura
sumerge en esa plácida ventura
exenta de miserias terrenales;

ella hace de los áridos eriales
de esta vida, paisajes de hermosura,
y ensalza nuestro espíritu á la altura
donde brillan los grandes ideales.

El *libro* es el amigo verdadero
dispuesto siempre á hablarnos con franqueza,
afable, persuasivo, leal, sincero;

que por senda segura y escondida
del mundo en el gastado derrotero
nos lleva en el *desierto de la vida.*

Fernando Rivas

POR LA PROVINCIA

EN CUELLAR

Un incendio

En las últimas horas del día 24, se declaró un incendio en el domicilio del vecino de esta villa, Angel Quevedo.

Tras de eficaces trabajos del vecindario y autoridades, pudo localizarse el fuego en la casa donde se inició, pues, amenazaba propagarse á la de D. Mariano Martín, concejal del Ayuntamiento, y corresponsal que fué de este periódico.

El siniestro no alcanzó mayores proporciones, gracias á las bombas municipales que desde los primeros momentos coadyuvaron muy principalmente, á la total extinción de aquél.

Se desconocen las causas originarias del fuego, aunque se cree habrá obedecido á descuido de los moradores de la casa, la cual estaba asegurada.

Las pérdidas se calculan en 1.200 pesetas, aproximadamente.

Lacos.

Cuéllar-25-1-1913.

Crónica de modas

Mirando al carnaval.—La actualidad.—zapato coturno.—De sombreros.

Ya los mercados de París han empezado á elegir sus reinas para las fiestas de la «Mi Caréme»; pensemos pues, en las del carnaval, que aquí al preceder las, son algo así como los heraldos que las anuncian.



No hablaremos de las *toilettes* que harán su aparición por tal motivo, ni de las ya dispuestas para la próxima primavera, por la sencilla razón de que las elegantes fervorosas de la Costa Azul las han transportado á Niza y Monte-Carlo, sin ser reveladas las novedades que encierran, á la curiosidad parisina; pero si diremos que la aristocracia del dinero y de la elegancia dispone sun-

tuñón y á los padres de Jaca, maldecía á los que tan incompletas letras dieron á Fivallé, y todo en vano.

Por fin, entre la turba de escuderos y menestrales que cruzaba en bullicio la calle, vió moverse los hábitos de un monje.

—Ese monje, ese monje debe saber escribir—exclamó—. Nada me falta:—y de un salto se puso en la calle.

Aquello fué una dichosísima inspiración.

—Padre mío—le dijo sin más ni menos, y como si le hubiese conocido toda la vida—; por ventura ¿sabéis vos escribir?

—No habéis de llamarme padre, que no soy sino lego, hermano—respondió el monje—. Más ¿cómo si sé escribir? No hay en toda la comarca otro convento donde tan buenas letras se hagan como en ese glorioso de Mont-Aragón, ni hay allí otra mano como la mía para toda clase de escrituras.

—Pues el caso es, buen lego, ó buen diablo, ó lo que seáis—dijo Aznar—, que yo necesito de vuestra habilidad maravillosa para que me escribáis un pergamino importante.

—Eso no puedo yo ahora, que tengo

para mal otras. Ahora te toca servir para bien, porque es fuerza que al punto quitéis lo que reza, y en su lugar pongáis lo que yo os vaya diciendo.

—No me atrevería á tanto—respondió Fivallé—. Pero aun cuando me atreviera, es el caso, que si leer sé razonablemente, de escribir no entiendo más que vos mismo.

—¡Diablo!—exclamó Aznar—esta sí que es gran dificultad inesperada.

Y sin saber qué partido tomar, comenzó á dar vueltas por la sala donde se hallaban ora asomándose á las ventanas, ora quitándose de ellas, sin discurrir, al parecer, buena salida en el laberinto en que se veía metido.

—¡No lo harán! ¡No, me obecederán, si no tengo ese pergamino!—gritaba de cuando en cuando.

Cosas de Aznar. Para aquel hombre, pensar y poner las obras en ejecución, era todo uno, según hemos visto en otros trances; audaz por la edad, por la raza, por el ejercicio, y alentado por el buen éxito de sus empresas, puesto que le habían salido bien hasta entonces las más arriesgadas; diestro, ágil, poderoso en

tuosas fiestas en sus moradas, para regocijo de los jóvenes. Háblase de gran número de soirées y bailes, y al mismo tiempo, de las *toilettes* y disfraces que para ellos preparan los modistos, huelga decir que unas y otras han de ser ricas y lujosas.

La Moda, en las actuales circunstancias, vuelve una vez más, y no menos cariñosamente que en otras ocasiones, su vista hacia el pasado. Un psicólogo trataría de investigar porque las mujeres desean fervorosamente acomodar las *toilettes* de antaño con las de hoy: nosotros nos concretamos á ensalzar su buen gusto y á conceder á los modistos lo que les corresponde.

No es tarea facil armonizar los *paniers* y las faldas siluetas; es, no ha lugar á dudas, un esfuerzo supremo en que se derrocha talento y arte. Los *paniers* Luis XV y los trajes *bouffantes* Luis Felipe, harán un buen papel en los bailes de trajes que se preparan al lado de las *toilettes* en que se rinde homenaje á la actualidad. Habrá trajes turcos, persas, búlgaros, serbios, griegos, montenegrinos, bosnianos y rusos, además de una multitud de fantasías que el ingenio parisién sabrá inspirar.

Pero hagamos punto final respecto á las modas pasajeras, porque es preciso digamos algo de las más permanentes.

Los zapateros se divierten obligando á las elegantes á llevar descubierto todo el cuello del pie. La última fantasía en calzado, es el zapato que se ata á la pierna á la manera de los coturnos atenienses. La cinta es de tono idéntico á la *toilette*, y lo mismo el zapato. Ya lo veis, esto es antiguo antiquísimo y bien puede ser tenido como una de las muchas manifestaciones con que la sociedad moderna demuestra su admiración por las modas de las pasadas edades.

El crespón brochado comienza á emplearse bastante en los sombreros, lo que no quiere decir que hayan sido desterrados de estos los terciopelos y las pieles. Los sombreros de pequeñas dimensiones continúan con éxito disputando á los grandes el favor de las elegantes.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Enero 1913.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de Madrid para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación.*

—*Idem á los delegados de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas para la celebración de concursos para arriendo de locales en que instalar las oficinas de los nuevos organismos creados en el archipiélago canario.*

Instrucción pública.—*Real decreto suprimiendo las enseñanzas de Educación física, Música, Dibujo y Economía doméstica, de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.*

Guerra.—*Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Federico Gómez de Salazar,*

—*Otras concediendo varias recompensas.*

—*Disponiendo se devuelva á varios interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.*

EL FERROCARRIL A BURGOS

Regreso de comisiones

Han regresado de Madrid las comisiones de Sepúlveda y Riaza, que fueron á gestionar la más pronta construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda.

Parece ser que dichas comisiones no vienen muy bien impresionadas, por las dificultades que presenta el ministro de Fomento para que se construya la línea, aprovechando los estudios ya hechos por la Diputación provincial.

El ministro desea que se vaya á un nuevo concurso de proyectos; lo cual habría de retardar considerablemente la ejecución de la obra.

Habrá que redoblar los esfuerzos para activar la realización de un proyecto que entraña tan grande importancia para Segovia.

LA PROVINCIA

DESDE AGUILAFUENTE

Una obra necesaria.—La fiesta del árbol

El digno Ayuntamiento de esta villa ha llevado á cabo este invierno una obra que ha tiempo reclamaban el ornato y la higiene. Dicha obra ha sido el saneamiento del pantano que existía en la plaza de la Fuente, y que era una amenaza contínua para la salud del pueblo; dando ayer hermoso término á dicha obra, solemnizando el santo de S. M. D. Alfonso XIII, con la celebración de la simpática y culta fiesta del árbol; cuyo acto revistió la mayor brillantez.

Previamente invitadas todas las autoridades locales, se reunieron á las dos de la tarde en la Escuela de niños, donde las esperaban el maestro y los alumnos.

Una vez que por el señor alcalde don Félix Sastre, se expuso el objeto que allí los reunía, el profesor D. Niceto Martín dirigió un breve discurso á los niños, enalteciendo la importancia y utilidad de los árboles: con sencilla palabra hizo patente que en todo tiempo el árbol ha prestado al hombre, valioso concurso para hacer más llevaderas las penalidades anejas á la vida terrenal.

Demostró que el árbol ha sido factor importantísimo en todas las conquistas científicas de la Humanidad, empezando por dar las primeras materias para grabar con caracteres estables las representaciones materiales de las ideas, y terminando por prestar insustituible ayuda con la madera, para sostener y dirigir el fluído eléctrico, hoy aplicado á los portentosos adelantos de convertir en luz y calor, lo que antes era desolación y muerte.

Igualmente hizo constar que de algunas especies de árboles se extraen substancias que calman nuestros dolores y enfermedades, y terminó exhortando á los niños para que hicieran promesa de amar á unos seres que tanto bien proporcionan; y que al árbol que iban á plantar, le considerasen como de la propiedad de su familia; prodigándole toda clase de cuidados para su desarrollo.

Don Luciano Santamaría, secretario del Ayuntamiento, leyó un elocuente trabajo encaminado á demostrar lo mucho que dice en favor de la cultura de los pueblos, el poseer buenas y frondosas alamedas, contribuyendo ellas al embellecimiento y salud del vecindario terminando por felicitar al Ayuntamiento, al iniciar hoy la campaña saludable de proteger al arbolado, y rogando á los niños procuren apartar de ellos el vicio tan arraigado en las personas mal educadas, de descortezar y tronchar las tiernas ramitas.

Por los niños se leyeron poesías alusivas al acto: y en formación correcta, llevando á la cabeza la bandera nacional se dirigieron niños y autoridades al sitio, donde se habían de plantar los nuevos árboles.

Una vez allí se entonaron himnos patrióticos, dando á cada niño un árbol que él, entusiasmado, colocaba en el sitio prefijado de antemano.

El acto fué presenciado por numeroso público.

De regreso á la Escuela, se obsequió á los niños con frutas y dulces, insistiendo hacia ellos para que mirasen como á sus mejores amigos á los árboles recien plantados. Los niños prometieron seguir siempre tan sanos consejos.

La tarde magnifica contribuyó al mayor esplendor de la fiesta, de la que se guardará grato recuerdo en el pueblo.

CORRESPONSAL.

Enero, 24, 913.

ARCHIVO PROVINCIAL

Se trata de crear en Segovia, por orden superior, el archivo provincial, donde se depositarán los asuntos judiciales y del Notariado, y de los del registro Civil y de la Propiedad, que cuenten más de cien años de existencia.

Al frente del archivo proyectado estará un funcionario de la carrera de Archiveros.

Para instalar este nuevo centro, será preciso que el Ayuntamiento facilite local adecuado.

LOS LOBOS

Dice *El Progreso Agrícola é Industrial*:

«En vista del gran número de peticiones de premios por muerte de lobos que viene recibiendo la Asociación de Ganaderos y del enorme incremento que ha tomado la plaga en el año último, la Corporación que tiene agotado con exceso el capítulo correspondiente para este servicio y y que viene observando la injustificada indolencia de los Ayuntamientos que tan poca importancia conceden á la extinción de animales dañinos, ha acordado dirigirse á los ministros de Fomento y Gobernación reclamando ordenen á los Ayuntamientos y alcaldes de los pueblos cumplan con lo que preceptúa el artículo 40 de la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, consignando en los respectivos presupuestos municipales las sumas necesarias para premios á los cazadores que den muerte á los animales dañinos».

UNA BODA EN LA GRANJA

Ayer se celebró en La Granja el venturoso enlace de la bella señorita Concepción Gómez, hermana del conocido industrial de esta población D. Guillermo Gómez Aparicio, con el acreditado comerciante de aquel Real Sitio D. José Alvarez.

Esta boda constituyó un verdadero acontecimiento, asistiendo al acto más de 150 invitados.

A éstos se les sirvió un espléndido lunch en el hotel Europeo.

Felicitamos al nuevo matrimonio, deseándole toda clase de venturas.

¿Cuáles son los abonos químicos más útiles para los prados y qué ventajas se obtiene de su empleo?

Para los prados recomendados, en general, las escorias Thomas y el sulfato de potasa, pudiendo emplarse el superfosfato de cal y la kainita ó el cloruro potásico en aquellos suelos en que existía cierta cantidad de cal.

El empleo de los fertilizantes químicos, presenta las siguientes ventajas: 1.ª, aumenta la cantidad de hierba (en algunos casos se ha obtenido producción doble con el uso de escorias y sulfato de potasa; suprimiendo la *potasa*, las cosechas, no son tan elevadas); 2.ª, mejora la calidad del forraje, por aumentar las leguminosas. (tréboles etcétera); 3.ª los prados no se ensucian tanto con malas hierbas, y las existentes tienden á disminuir; 4.ª, se favorece el aprovechamiento de la materia orgánica del suelo; 5.ª, mejora las razas de los animales, permitiendo se forme bien el esqueleto y el ganado sufre menos de ciertas enfermedades, y 6.ª, mejora la calidad de los estiércoles, por aumentar su riqueza en fósforo y sobre todo en potasa; esta última pasa casi íntegra á los estiércoles, de modo que las tierras que los reciben dan mucha mayor cosecha que las abonadas con otros estiércoles.

Como dosis, por hectárea, podemos recomendar 400 á 600 kilogramos de escorias Thomas (ó superfosfato de cal), y 100 á 150 kilogramos de sulfato ó cloruro de potasa, (ó 500 á 600 kilogramos de kainita).

El ferrocarril en proyecto

La actitud de Cantalejo

Después de cerrado nuestro número del sábado, recibimos el telegrama siguiente:

«Cantalejo, 25, 4,30 tarde.

Con la asistencia de numerosos pueblos de esta región, y en medio de un entusiasmo indescriptible, se han aprobado por aclamación las conclusiones propuestas por el Comité ejecutivo; entre ellas, la de trasladarse á Segovia para presentarse ante la Diputación provincial, dos mil vecinos.»

CORRESPONSAL.

Carnet del reporter

Los días del Prelado

Mañana celebra su fiesta onomástica el Excmo. Sr. D. Julián Miranda, obispo de la Diócesis.

Nosotros nos honramos enviándole en este día nuestra respetuosa felicitación.

Reunión en el Casino

El sábado, de seis á nueve de la noche, se celebró una reunión familiar en el casino de la Unión.

La concurrencia fué verdaderamente extraordinaria, llenando el salón de fiestas y las dependencias contiguas.

Las señoras formaron animadas tertulias, y la gente joven bailó sin interrupción hasta poco después de las nueve, á cuya hora se dió por terminada la reunión.

Nos abstenemos de dar nombres por no incurrir en lamentables omisiones. Baste decir que allí estaban casi todas las familias de la buena sociedad segoviana.

Al salir del Casino, las muchachas se citaban para el baile del lunes de Carnaval, que promete resultar brillantísimo.

Enhorabuena

Después de brillantes ejercicios ha terminado la carrera de maestra la bella señorita Mariana Lucas García, hija de nuestro distinguido amigo el secretario de la Delegación de Hacienda de esta capital, D. Victoriano Lucas.

Felicitamos efusivamente por este triunfo á la nueva profesora de Instrucción primaria, y á sus afortunados padres.

De viaje

De Barcelona ha llegado con su distinguida familia el capitán de Artillería Sr. Banús.

—También han regresado de Gijón los señores de Colubi.

—Ayer pasó el día en Segovia el ex subsecretario de Hacienda D. Federico Laviña.

—Ha regresado de Madrid el capellán administrador del Santuario de la Fuencisla, D. Lucas García Espinel.

—Ha llegado el primer teniente de Artillería Sr. Llanas.

Nombramientos de maestros

Han sido nombrados por esta Junta provincial de Instrucción pública, maestros y maestras interinas, los que á continuación se indican:

Don Hipólito Martín Peña, para la escuela mixta de Muyo.

Doña Juliana Tapia Martín, para la idem de Aldealázaro.

Doña Cecilia Erundina Gil Tesedo, para la de Cerezo de Arriba.

Doña Esperanza de los Angeles Unón, para la de Fuente de Santa Cruz.

Doña Amalia Gómez del Caño y Pelayos, para la de Hinojosas.

Doña Circuncisión Marcos Yuste, maestra sustituta para Fuentes de Carbonero; extendiéndose sus títulos administrativos en el día de hoy.

Santa Agueda en Zamarramala

Ayer se celebró la fiesta de Santa Agueda en el cercano pueblo de Zamarramala.

Por la mañana hubo función de iglesia; y por la tarde, baile de rueda en las eras.

Las alcaldesas vistieron el traje típico del país.

De Segovia hubo bastante gente, apesar de las amenazas de lluvia, y del mal estado de la carretera.

Por la noche, las alcaldesas acompañadas del tambor y la dulzaina, recorrieron los establecimientos del pueblo.

No hubo incidente alguno desagradable, en la fiesta.

EL CARNAVAL EN MADRID

De ferrocarriles.—Billetes económicos

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido una tarifa de billetes económicos de ida y vuelta á Madrid, con motivo de las fiestas del Carnaval.

He aquí las estaciones de esta provincia á las que alcanza tal medida, con los precios de los referidos billetes:

De San Rafael á Madrid, en segunda clase, 8,75; en tercera, 5,25; de El Espinar, en segunda, 9,15; tercera 5,45; de Otero de Herreros, en segunda, 10,10; tercera, 6,05; de Segovia, en segunda, 12,50; tercera, 7,45; de Yanguas, en segunda, 15,55; tercera, 9,35;

fuerzas y armas, no había obstáculo que le estorbase el comenzar y llevar adelante su intento.

Más por esta vez, la dificultad que se ofrecía era realmente tan grave, que si no le hizo arrepentirse ó temer, le tuvo por largo espacio confuso.

Si se tratara de derribar á un gigante brazo á brazo, ó asaltar la torre más levantada, y aunque fuera de lidiar solo con un ejército, Aznar no lo habría meditado tanto sino que ciegamente se habría arrojado al obstáculo, y ó lo habría vencido, ó habría muerto en la demanda. Pero eran letras lo que había que hacer, letras, y el valeroso almogábar, ni de vista apenas las conocía. Hubo momento en que deseó ya, que sus padres le hubieran criado para monje, y no para soldado como era.

Otras veces abandonando el proyecto fundado en aquel pergamino, se disponía á maldecir á Fortuñón á grandes voces, afeándole su cobardía en no querer emprender nada contra los ricos-hombres, sin mandato escrito del Rey, y jurando que tomaría de él notable venganza, con haber sido tan amigo de su padre y todo, cuando la ocasión le viniera á cuento.

Yendo y viniendo, y resolviendo cosas en su cabeza, hasta llegó á fijarse en la idea de dejar aparte á Fortuñón, é ir por sí á buscar á los almogábares que había en Huesca, y persuadirlos de que acometiesen tamaña empresa. Pero ni él sabía donde podría hallarlos, en ciudad que le era aún poco conocida, ni dado que los hallase, razonablemente podía confiar en que le siguieran.

La empresa arriesgadísima y espantosa de imaginar: el número y fama y riqueza de los ricos-hombres era para poner respeto en los más osados.

Y como Aznar no tenía aún la autoridad de los años, si viéndole en peligro de su persona, no habría almogábar que no le acudiese por amor, y algo de eso que hoy llamamos espíritu de cuerpo, no era posible que tal lograse, cuando apenas podía él explicar, ni comprender ellos, los móviles de tan sangriento y arriesgado propósito.

Y á todo esto comenzaba á anochecer, y no parecía sino que la proximidad de las tinieblas aumentasen más el desasosiego del almogábar. Paseaba por el aposento, miraba por las ventanas, increpaba á For-

de Ortigosa-Santa María de Nieva, en segunda, 17.05, y tercera, 10,25.

Dichos billetes se expenderán del 1.° al 5 de Febrero, siendo valederos para regresar del 2 al 6.

El viaje se podrá efectuar en todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que adquiera el viajero, excepto los rápidos, sudexpresos, expresos, y correos, números, 21, 22, 23 y 24.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

DOS JUICIOS

Se han verificado esta mañana dos juicios en los que ha entendido el Tribunal de derecho.

El primero ha sido por lesiones. El acusado se llama Pedro de Paz Giménez, vecino del pueblo de Labajos.

El fiscal pidióle dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Rivas solicitó la absolución, fundándose en que en su patrocinado concurría una circunstancia eximente.

El otro juicio ha sido por hurto, acusándose de tal delito á Nicasio Sanz Marugán, de Aldeanueva del Codonal.

El ministerio público retiró la acusación contra él.

El juicio anterior á éste ha pasado á trámite de sentencia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Antecedentes profesionales

El jefe de la sección de Instrucción pública de Pontevedra, devuelve al de esta provincia, la hoja de los antecedentes profesionales de los maestros D. Mariano Moreno Bustillos y D. Anastasio del Real Gil.

Revista

Parcipan haberla pasado, las pensionistas doña Tiburcia Lobo, doña Carmen González, doña Felisa Sanjuan, doña Leonarda Sanjuan, don Félix Pedrazuela y doña Serapia Tortosa.

El monumento á Cervantes

Los maestros de Grajera y Bercimuel, remiten relación de los niños que concurren á las escuelas de los referidos pueblos, y que han contribuido con alguna cantidad para el proyectado monumento á Cervantes.

SUCESOS LOCALES

Un curda

Ayer fué encontrado en la vía pública por un guardia municipal, el pobre transeunte Melitón de Andrés, el cual se hallaba en completo estado de embriaguez.

Este sujeto fué conducido por el referido guardia á la Casa de Socorro desde donde se trasladó á su domicilio, una vez que le fué aplicada la correspondiente dósis de amoniaco.

NOTICIAS

Visitando Castilla

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo el distinguido redactor del *Excelsior*, D. Tomás Serrano, quien viene realizando una interesante excursión por las provincias de Castilla, para dar á conocer en aquel popular periódico cuanto hay de notable en el arte monumental de España.

La promulgación de la Bula

Ayer, á las nueve y media de la mañana, fué desde San Miguel á la Catedral la procesión de la Bula.

En ella figuraban el Ayuntamiento bajo mazas, los alumnos del Seminario, y el clero de la población.

Durante la misa ocupó la sagrada cátedra el P. Prudencio Cancer, misionero del Corazón de María.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del Juzgado de Casla, la cual se proveerá en el plazo de quince días.

La Adoración Nocturna

Ayer celebró Junta general la Adoración Nocturna, para la elección de presidente, recayendo el cargo en don Hermenegildo Ortega.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad anemia etc., se combate con éxito con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Las Aguedas en San Lorenzo

En el barrio de San Lorenzo celebraron ayer las mujeres la fiesta de Santa Agueda con baile de rueda por la tarde, y recorriendo después las tiendas, con acompañamiento de tambor y dulzaina.

Por la noche hubo también baile en uno de los salones de aquella barriada.

Rectificación del alistamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento según previene la ley, para el acto de rectificación del alistamiento de los mozos del acual reemplazo.

«El Gran Bufón»

El número 6 de este semanario, que en poco tiempo ha logrado una decisiva popularidad, es de abrigo.

Está consagrado á las capas, y todo él, en su texto y en sus dibujos, es un derroche de humorismo y de buen gusto.

Publica dibujos á todo color de Marín, Félez, Moya del Pino, Cerezo Vallejo y «Tito», y originales literarios de Emilio Carrére, Ceferino R. Avecilla, Prudencio Iglesias, José Francés, A. González-Blanco, Diego San José, «Claudina Regnier», Manuel Abril, Herrera, González Zabala y Gabriel Durenzo.

Finalmente, su sección de «Ex libris», donde se comentan y zahieren los hechos y las personas salientes de la semana, justifica de un modo ingenioso y audaz el título del periódico.

El Gran Bufón va cumpliendo lo que prometió, y es en su género el semanario que más derecho tiene á mirar más allá de los Pirineos.

Los bailes públicos

Ayer se vieron muy concurridos los bailes públicos y sociedades de recreo, haciéndose en todos ellos un verdadero derroche de conffetti y serpentinas, especialmente en La Unión Mercantil, Cervantes y La Góndola Azul.

Una conferencia

Resultó muy interesante la conferencia ayer dada en el Círculo Católico de Obreros por el ilustrado profesor del Seminario D. Faustino Herranz, quien disertó con gran competencia y brillantez de palabra sobre el tema «Influencia del catolicismo en el derecho social».

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso y selecto auditorio que llenaba el local.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de Felisa Labrada San Frutos, y la defunción de Timoteo García y García, de ochenta y cuatro años, viudo.

Casa de Socorro

El sábado fué asistido en este benéfico establecimiento el pobre transeunte natural de Sotosalbos, Leocadio García Lozoya, el cual efecto de una caída casual, presentaba una herida contusa en la región dorsal de la mano derecha.

También esta mañana, á las diez y media, fué curada la niña de cuatro años Fuencisla Alvaro, que al caerse casualmente por la escalera de su casa, se produjo una luxación en el codo del brazo izquierdo.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

MERCADOS

Segovia 27

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

* *

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

* *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Cantalejo 25

El mercado muy animado.
Tiempo de lluvias.

Se conocen ofertas de 1.000 fanegas de trigo al precio de 46 reales una, no pagándose á más de 45, á cuyo precio se vendieron 600.

Los precios se mantienen firmes.

Trigo á 46 reales fanega, centeno á 37, cebada á 33, algarrobas á 40, yeros á 39, lentejas á 46 y avena á 25.

Garbanzos superiores á 165 reales fanega, ídem regulares á 145, íd. medianos á 120, alubias á 71, muelas á 41 y guisantes, á 30.

Harina de primera, á 17 reales arroba, ídem de segunda á 15 y de tercera á 13.

El Corresponsal

Valladolid 26

Trigo, á 45,50 reales una.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 30,50 las 70.
Algarrobas, á 35,50, las 94.
Avena, á 21.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1602.—Se confirió en el convento de dominicos de Santa Cruz el primer grado de maestro, en cumplimiento de un decreto del capítulo general de la orden, confirmado por Clemente VIII, para que fuera universidad de su religión y el prior diera grados de maestro.



(Por teléfono)

Madrid 27 (3,30 tarde)

Visitando á Montero y Moret

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, visitó en sus domicilios á los Sres. Montero Ríos y Moret, los cuales se encuentran en cama con ataques de reuma.

El conde dióles cuenta de la declaración ministerial, cambiando todos impresiones acerca de la misma.

La declaración ministerial

Después conversó el Presidente con los periodistas, diciendo que esperá poderles facilitar mañana la declaración ministerial, lo cual no lo ha hecho antes por tener que consultar á los primates del partido para cumplir ciertas formalidades.

Dijo que temía que la declaración sencilla y modesta defraudase á la opinión, añadiendo que en cuanto funcionen las Cortes se verá el plan del Gobierno.

Término de una huelga

Se encuentra satisfecho el Conde, del feliz término de la huelga del ramo de construcción, en la que no se han registrado incidentes.

Reanudando los trabajos

A las horas de costumbre han entrado á trabajar en los talleres y obras, los distintos obreros de los gremios de construir.

Los cerrajeros no han acudido todos por haber marchado algunos á provincias en busca de trabajo.

Sobre una conferencia

El Sr. Alba no concede importancia á la conferencia que celebró con González Besada, diciendo que fué solamente de carácter amistoso, hablando de muchas cosas y en realidad de ninguna.

Una comisión

Una comisión compuesta por los señores marqués de Mondejar, duque de San Pedro, Martín Rosales, Morote y Reverter visitará hoy á las cuatro de la tarde á la viuda de Canalejas y García Prieto para entregarles un objeto de arte, modelado por Benlliure, como recuerdo de la firma del tratado con el Mockry.

Firma de Gracia y Justicia

La firma de Gracia y Justicia puesta hoy á la sanción de Su Majestad, comprende los decretos siguientes:

Jubilando al presidente de la Audiencia de Madrid D. Ramón Rubio, nombrando para sustituirle al magistrado del Supremo D. Pascual del Río.

Presidente de la Audiencia de Barcelona á D. Federico Senante.

Magistrado de la misma á D. Ricardo Muñoz.

Abogado fiscal del Supremo á D. Antonio Cubillo.

Presidente de la Audiencia de Tenerife á D. Francisco Alvarez.

Fiscal de la misma D. Joaquín Agacete.

Magistrado de la ídem á don Gabino Fernández.

Magistrados de Zamora á D. Juan Moreno y D. Eladio Rodríguez.

BERMÚDEZ